



**MINUTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN
DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2008-2009
(COSIPE)**

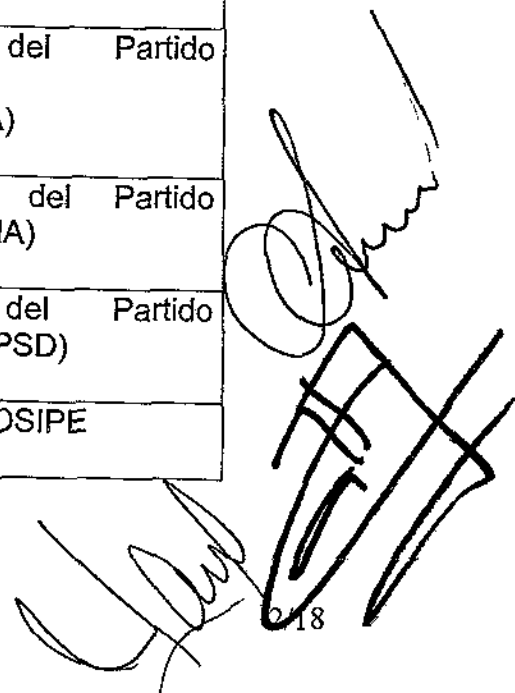
En la Ciudad de México, siendo las 12 horas con 41 minutos del día 20 de mayo del año 2009, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, en la calle de Huizaches No. 25, Col. Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, Código Postal 14386, tuvo lugar la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Ángel Rafael Díaz Ortiz	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión
Carla Astrid Humphrey Jordan	Consejera Electoral, integrante de la Comisión
Yolanda Columba León Manríquez	Consejera Electoral, integrante de la Comisión

OTROS ASISTENTE

Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral
Narciso Meléndez López	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD)
Jaime Alfredo González Amaro	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)
Juan Dueñas Morales	Representante del Partido Acción Nacional (PAN)
Agustín Almanza Alvarado	Representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI)
Emmanuel Sotelo Meza	Representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD)
María Elena Ríos Vázquez	Representante del Partido del Trabajo (PT)
Zuly Feria Valencia	Representante del Partido Verde Ecologista de México (PVEM)
Ignacio Castro Palacios	Representante del Partido Convergencia (CONVERGENCIA)
Sara Pérez Rojas	Representante del Partido Nueva Alianza (PNA)
Humberto Domínguez Lozano	Representante del Partido Socialdemócrata (PSD)
María Teresa Molina Charpenel	Secretaría de la COSIPE



Handwritten signatures and a large checkmark are present in the bottom right corner of the page.

- I. Una vez verificado el quórum, el Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz, dio inicio a la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009 (COSIPE).
- II. Acto seguido, la Secretaria de la Comisión dio lectura al Orden del Día:
 1. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
 2. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta de la Octava Sesión Ordinaria de la COSIPE, iniciada el 23 de abril de 2009 y concluida el 15 de mayo del mismo año.
 3. Presentación, por parte de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, del Sistema de Seguimiento a la Distribución de Material y Documentación Electoral (SEDIMDE-2009).
 4. Presentación, por parte de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, del Sistema de Registro de Partidos Políticos ante Casillas y Distritos (SIREREPP-2009).
 5. Presentación, por parte de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, del avance en el programa de actividades del Sistema de Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID-2009).
 6. Informe, por parte de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, del estado que guardan los preparativos para el Tercer Simulacro Parcial del SICODID que se llevará a cabo el próximo 22 de mayo de 2009, y su seguimiento por parte de esta Comisión.
 7. Asuntos Generales.

Al no existir observaciones, se convino lo siguiente:

Acuerdo COSIPE 057/Ord.09/09.- Se aprueba el Orden del Día de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009 (COSIPE).

Aprobado por unanimidad.

El Consejero Electoral Ángel R. Díaz Ortiz solicitó a la Secretaria dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

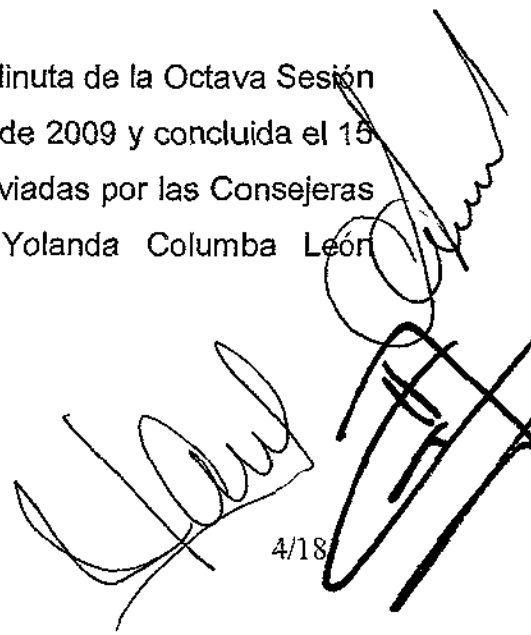
- III. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta de la Octava Sesión Ordinaria de la COSIPE, iniciada el 23 de abril de 2009 y concluida el 15 de mayo de 2009.

La Secretaria de la Comisión informó que se habían recibido observaciones de forma presentadas por las Consejeras Electorales Carla Astrid Humphrey Jordan y Yolanda Columba León Manríquez.

El Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz puso a consideración de los presentes la minuta señalada y, al no haber más observaciones, se convino en el siguiente:

Acuerdo COSIPE 058/Ord.09/09.- Se aprueba la Minuta de la Octava Sesión Ordinaria de la COSIPE, iniciada el día 23 de abril de 2009 y concluida el 15 de mayo del mismo año, con las observaciones enviadas por las Consejeras Electorales Carla Astrid Humphrey Jordan y Yolanda Columba León Manríquez.

Aprobado por unanimidad.

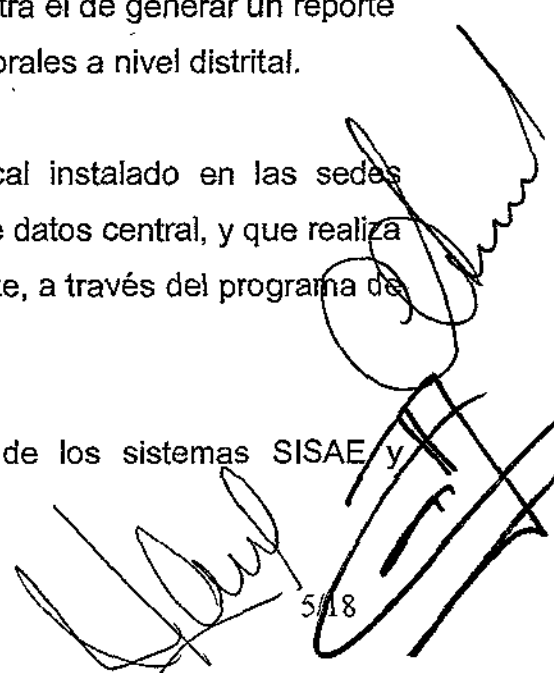
The bottom right corner of the document features two handwritten signatures in black ink. Below the signatures is a date stamp that reads "4/18".

El Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz solicitó a la Secretaría dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

IV. Presentación, por parte de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, del Sistema de Seguimiento a la Distribución de Material y Documentación Electoral (SEDIMDE-2009).

En el uso de la palabra, el Mtro. Jaime Alfredo González Amaro, Titular de Unidad Técnica de Servicios Informáticos, hizo una descripción del Sistema y mencionó, entre otros, los siguientes aspectos:

- El Sistema SEDIMDE-2009, es el sistema que permite dar seguimiento a la distribución de material y documentación electoral a los Presidentes de las Mesas Directivas de Casilla para el Proceso Electoral próximo.
- El área usuaria del Sistema es la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, así como las direcciones distritales.
- La fecha de inicio de operación del Sistema está programada para el 15 de junio de este año, y la fecha de término de operación para el 4 de julio.
- Dentro de sus objetivos específicos se encuentra el de generar un reporte de avance de la entrega de los paquetes electorales a nivel distrital.
- Es un sistema con una base de datos local instalado en las sedes distritales, conectada permanente a la base de datos central, y que realiza la distribución de la información periódicamente, a través del programa de transmisión de datos.
- El Sistema utiliza información proveniente de los sistemas SISAE y SIPCE.



Handwritten signatures and a stamp are present at the bottom right of the page. One signature is a large, stylized 'J' with a flourish. Another signature is a cursive 'J' with a flourish. A circular stamp is partially visible, containing the number '518'.

En el uso de la palabra, la Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez pidió que, quizá a través de una clave, los Consejeros, en sus oficinas, pudieran contar con la impresión de un reporte diario de la entrega de los paquetes electorales a partir de que ésta se diera, con la finalidad de estar atentos al avance de este operativo tan importante.

Al no haber más intervenciones, se convino en lo siguiente:

INF-COSIPE 059/Ord.09/09.- La Comisión se da por enterada de la presentación y documentación del Sistema de Distribución del Material y Documentación Electoral (SEDIMDE-2009), con la recomendación de atender la petición de la Consejera León Manríquez.

El Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz solicitó a la Secretaria dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

- V. Presentación por parte de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos ante Casillas y Distritos (SIREREPP-2009).

En el uso de la palabra, el Mtro. Jaime Alfredo González Amaro, Titular de Unidad Técnica de Servicios Informáticos, hizo una descripción del Sistema y mencionó, entre otros, los siguientes aspectos:

- El Sistema tiene como objetivo general proveer a los Consejos Distritales de un instrumento de apoyo para el registro de los representantes de Partidos Políticos, teniendo su operación en oficinas distritales.
- Las áreas usuarias del sistema son la Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados y las Sedes Distritales.

- Las fechas de inicio y término de operación del Sistema son el 1º. de junio y el 28 de junio, respectivamente.
- Dentro de sus objetivos específicos, se encuentra el de agilizar el proceso de revisión y firma de los nombramientos.
- La arquitectura del sistema es simple. Consiste en una base de datos local instalada en un equipo de cómputo. En este caso no se requiere tener comunicación con la sede central.

Una vez finalizada la presentación, el Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz, la puso a consideración de los presentes.

En el uso de la palabra el Representante de Convergencia felicitó al área de Informática porque el ejercicio que se había realizado durante la presentación se veía muy completo.

La Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez preguntó quién alimentaba al sistema.

A lo que el Titular la UTSI respondió que el Sistema cuenta con dos formas de ser alimentado, uno manual y otra para el caso de que los partidos políticos lleguen con el listado de representantes en medio magnético u óptico, ésta pueda ser importada de manera automática al sistema, de tal manera que no se tenga que realizar la captura registro por registro. Es decir que el sistema cuenta con esa interfase que nos permite interactuar, ya sea con una base de datos de Access o con una hoja de Excel.

La Consejera León Manríquez quiso saber, también, si en el caso de haber sustituciones de Representantes por parte de los Partidos Políticos, el sistema guardaba el historial, a lo que el Titular de la UTSI informó que

efectivamente, el Sistema contaba con una bitácora donde iba guardando cada uno de los movimientos.

La Representante del Partido Verde Ecologista de México quiso ratificar el hecho de que su Partido pudiera entregar su información de tal forma que se cargara automáticamente en el Sistema.

El Representante del Partido Acción Nacional manifestó que los tiempos le apremiaban por lo que, para facilitar el trabajo, solicitó que se les hiciera llegar ese mismo día el formato para el prellenado.

La Representante del Partido Nueva Alianza preguntó si el Sistema estaba diseñado para detectar duplicidades y qué tipo de medidas se tomarían en aquellos casos en que un mismo ciudadano estuviera acreditado como representante de dos o más partidos.

La Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez hizo hincapié en que aunque el uso de los formatos no era obligatorio para los Partidos Políticos consideraba que su uso, no solamente le facilitaría la vida al Instituto, sino también a los propios Partidos Políticos, porque sería mucho más fácil manejar las sustituciones que ellos estarían constantemente realizando.

Con la finalidad de que diera respuesta a estos interrogantes, el Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz dio la palabra al Titular de la UTSI.

El Mtro. Jaime Alfredo González Amaro informó que el sistema estaba configurado en forma de poder aceptar los formatos de Excel y Access y que, referente al formato para poder efectuar el prellenado, no existía problema alguno y se les podría proporcionar a los Partidos Políticos ese mismo día.

Por otra parte, y con referencia a la validación de las duplicidades, informó que el sistema, efectivamente, contaba con validaciones y estaría alertando a los usuarios en los distritos para que los pudieran identificar.

Al no haber más intervenciones, los miembros de la Comisión convinieron lo siguiente:

INF-COSIPE 060/Ord.09/09.- La Comisión se da por enterada de la presentación y documentación del Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos ante Casillas y Distritos (SIREREPP-2009).

El Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz solicitó a la Secretaria dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

- VI.** Presentación, por parte de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, del avance que se tiene en el programa de actividades del Sistema de Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID-2009).

En el uso de la palabra, el Titular de la Unidad de Servicios Informáticos, comentó, entre otros puntos, los siguientes:

- La Unidad Técnica de Servicios Informáticos ha realizado diversas actividades encaminadas a preparar, probar y optimizar el Sistema de Cómputos Distritales y Delegacionales para la próxima jornada electoral.
- Se han realizado las modificaciones correspondientes en el sistema para incorporar la interfase de comunicación para integrar las pruebas que se realizarán con los escáneres de alta velocidad para la lectura de las actas de escrutinio y cómputo correspondientes.

- Se han realizado también las modificaciones al sistema para incorporar la interfase de comunicación que integrará los sistemas electrónicos de votación, en este caso la urna electrónica, para atender lo dispuesto en el artículo 214 del párrafo tercero del Código Electoral del Distrito Federal.
- Se optimizó también la instalación del sistema en el ámbito distrital, así como en el ámbito central.
- Se han configurado y optimizado los servidores centrales, primarios y secundarios de bases de datos, procesamiento, integración y difusión.
- Se ha verificado la correcta operación del esquema de comunicaciones primario, conocido como red one, que nos permite la comunicación con las oficinas distritales.
- Se ha reforzado la capacitación del personal que operará el sistema en las sedes distritales, concretamente a los tres capturitas que operarán el día de la jornada electoral.
- Se han realizado los preparativos para llevar a cabo el tercer simulacro, programado para el siguiente viernes 22 de mayo.

Al no haber intervenciones, los miembros de la Comisión convinieron lo siguiente:

INF-COSIPE 061/Ord.09/09.- La Comisión se da por enterada del avance que presentó el Titular de la UTSI con relación al programa de actividades del Sistema de Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID-2009).

El Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz solicitó a la Secretaria dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

- VII.** Presentación por parte de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos del estado que guardan los preparativos para el tercer simulacro parcial del SICODID, que se llevará a cabo el próximo 22 de mayo de 2009, y su seguimiento por parte de esta Comisión.

El Consejero Presidente Ángel R. Díaz Ortiz mencionó que antes de dar la palabra al Titular de la Unidad de Servicios Informáticos, quería hacer dos comentarios y propuestas:

En primer lugar, con relación a la página número tres del documento, en donde dice que se realizará la publicación de datos en la red interna del IEDF para los integrantes de la COSIPE. Yo quisiera proponer que esta información no fuera exclusiva de los integrantes de esta Comisión, sino que estuviera abierta a todos los partidos políticos y a todos los consejeros, porque me parece que todos debemos estar plenamente enterados conforme se vaya recibiendo la información.

Esto a su vez, servirá para que con la información que se reciba del SICODID, concretamente en el núcleo del COREPRE, se tome o tomemos quienes integramos ese Comité, la determinación del momento en que se hará pública hacia el exterior del Instituto.

En segundo lugar, y derivado de esto, que el día del simulacro, la dirección para acceder a la Intranet sea otorgada por la UTSI a todos miembros del Consejo General para que todos podamos dar un seguimiento al arribo de esta información.

Una vez dicho esto, otorgó la palabra, al Mtro Jaime Alfredo González Amaro quien mencionó, entre otros, los siguientes aspectos:

- El objetivo principal del Tercer Simulacro es verificar la continuidad operativa del sistema ante diversas contingencias, las cuales serán provocadas: falla en el servidor central, falla en el medio de comunicación primario con las Sedes Distritales y falta de suministro eléctrico en el centro de cómputo para probar la planta de emergencia y el UPS.
- A diferencia de los simulacros anteriores, se realizará la proyección de datos que provienen desde las sedes distritales y se les podría proporcionar la dirección respectiva para su consulta desde los equipos de cómputo en sus lugares de trabajo.
- Cada capturista en las sedes distritales, que en este caso son tres, capturará 65 actas de casilla dando un total de 130 actas por cada uno de los capturistas y darían un total en cada sede distrital de 390 actas capturadas. Estamos hablando de que sería una carga de alrededor de 30 por ciento del total de las actas del día de la jornada electoral.
- Se tiene propuesto que dicho simulacro inicie a las 10 de la mañana y concluya con la transmisión completa de los datos capturados en las sedes distritales.

El Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz, solicitó a los miembros de la COSIPE declararse en sesión permanente para estar pendientes de este simulacro, por lo que solicitó a la Secretaria tomar las votaciones correspondientes, en donde se tomaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo COSIPE 062/Ord.09/09.- Se aprueba el guión para el desarrollo del tercer simulacro parcial del SICODID presentado por el Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, con las observaciones del Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz.

Aprobado por unanimidad.

Acuerdo COSIPE 063/Ord.09/09.- Se aprueba solicitar a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos proporcione, a todos los miembros del Consejo General, una dirección en la Intranet del Instituto para que todos puedan hacer el seguimiento a este tercer simulacro parcial, inclusive desde sus oficinas.

Aprobado por unanimidad.

Acuerdo COSIPE 064/Ord.09/09.- Se aprueba declarar en permanente esta Novena Sesión Ordinaria de la COSIPE, con el propósito de llevar a cabo el seguimiento al Tercer Simulacro Parcial del SICODID.

Aprobado por unanimidad.

En consecuencia, y con fundamento en los Artículos 3 y 6 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General de este Instituto, siendo las 13 horas con 5 minutos, del día 20 de mayo del 2009, se declara esta Novena Sesión Ordinaria de la COSIPE en sesión permanente.

---o0o---

Continuación de la Sesión

Siendo las 13 horas con 26 minutos del día 4 de junio de 2009, se reanudó la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009.

El Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz recordó que esta sesión se había declarado permanente el 20 de mayo pasado, con la finalidad de dar seguimiento al tercer simulacro parcial del SICODID que se llevaría a cabo el 22 de mayo.

Con la finalidad de que se rindiera un informe a la Comisión de dicho simulacro, el Consejero Díaz Ortiz cedió la palabra al Lic. Sergio González Muñoz, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal.

En el uso de la palabra, el Secretario Ejecutivo expuso, entre otros aspectos, los siguientes:

- Previo a la ejecución del simulacro se realizaron diversas actividades en materia informática, entre las que se destacan la elaboración de los simuladores de información de captura, en los que se incorporó lo referente a las candidaturas comunes, tanto para jefes delegacionales como para diputados de mayoría relativa.

- El 19 de mayo, dentro del capítulo de actividades previas se proporcionó capacitación a los capturistas y enlaces informáticos de las 40 sedes distritales.
- El 20 de mayo, posteriormente, se proporcionó capacitación en el uso del escáner óptico de alta velocidad al personal del Distrito XXXVII y XXXIX, así como las pruebas pertinentes de operación.
- Adicionalmente, se realizó la optimización a la configuración de la infraestructura informática y el 21 de mayo, previo al simulacro, se concluyó la actualización del SICODID en las sedes distritales.
- El simulacro dio inicio a las diez horas y, como primer paso para su desarrollo, 36 distritos llevaron a cabo la inicialización de base de datos y únicamente las direcciones distritales XIV, XIX, XXI y XL no realizaron la inicialización de base de datos como había sido establecido en el guión, por lo que se les solicitó vía telefónica hacerlo y lo realizaron.
- A las 10:10 las sedes distritales capturaron el inicio de los cómputos distritales y a las 10:15 se dio inicio con la captura de dos casillas no instaladas por cada distrito, verificándose que se realizara esta operación.
- A las 10:30 se inició con la captura de datos de las sedes distritales. A las 11:00 horas se realizó la interrupción controlada -repito, controlada- del servidor central de bases de datos, para restablecerla posteriormente, garantizando la comunicación de las sedes distritales al centro del cómputo del Instituto Electoral del Distrito Federal.

- Debo reportar además algunas de las conclusiones a las que nos trae este ejercicio y debo adicionar además que se han tomado en cuenta las observaciones de los consejeros electorales y algunos representantes de los partidos que fueron presentadas en la sesión previa a ésta del COREPRE, sin embargo-relataré algunas de ellas.
- El proceso de captura se llevó a cabo sin presentar incidentes graves de consideración.
- La transmisión de datos mediante el medio de comunicación secundario Infinitum, es decir, el plan B, operó correctamente en 36 sedes distritales.
- La recuperación del servidor central de bases de datos, aplicando el procedimiento de contingencia, fue exitosa.
- Adicionalmente, el equipo de alimentación de energía interrumpida, es decir, los UPS del centro de cómputo fue el correcto.
- Las pruebas de seguridad presentaron el resultado esperado, no permitiendo el acceso a los servidores centrales a las terminales de captura, usuarios y sesiones remotas no autorizadas.
- Cabe señalar que, eventualmente, el sismo que se presentó durante el simulacro fue prueba de la fortaleza del sistema, ya que la transmisión no se interrumpió y continuó el flujo de la información de los órganos desconcentrados hacia oficinas centrales.
- De las acciones a tomar cabe resaltar tres. Primero, optimizar la configuración del enlace de comunicación secundario con las sedes distritales XI, XVI y XXI.

- Por otro lado, en la sede distrital XXXIV no operó el enlace secundario, en virtud de que el servicio de Infinitum no llega hasta la ubicación de esa sede, por lo que se proporcionará una doble redundancia, utilizando la tecnología de red inalámbrica denominada 3G, que coloquialmente denominamos el plan G.
- Finalmente, se redoblarán los esfuerzos de capacitación del personal responsable de la operación del sistema de cómputos distritales y delegacionales, así como del personal que realizará la captura de la información el día de la jornada electoral.

El Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz, solicitó que para el informe del próximo simulacro, además de enlistar los problemas que surgieran, se incluyeran las medidas tomadas y las acciones a implantar para evitar que se repitan el día de la Jornada Electoral. Acciones que en este momento se estaban informando pero que consideraba pertinente que estuvieran incluidas en el documento.

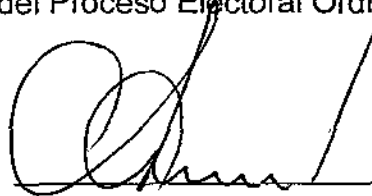
Sin que hubiera más intervenciones, el Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz agradeció el informe presentado y se convino en lo siguiente:

INF-COSIPE 070/Ord.09/09.- La COSIPE se da por enterada del informe presentado por el Secretario Ejecutivo de este Instituto, acerca de los resultados del Tercer Simulacro Parcial del SICODID llevado a cabo el 22 de mayo de 2009.

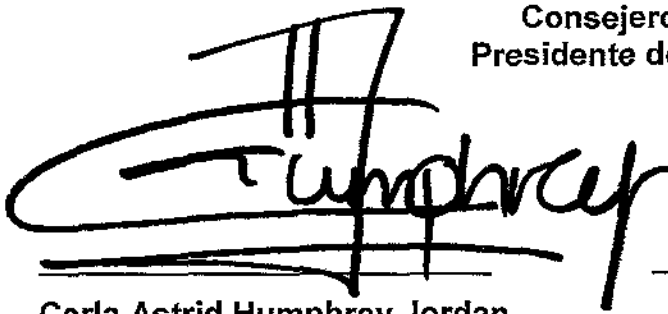
El Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz solicitó a la Secretaria dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

X. Asuntos Generales.

Al no haber asuntos que tratar en este punto, y agotados los del orden del día, siendo las 13 horas con 33 minutos del día cuatro de junio de 2009, el Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz, dio por concluida la Noventa Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009.



Ángel Rafael Díaz Ortiz
Consejero Electoral
Presidente de la Comisión



Carla Astrid Humphrey Jordan
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión



Yolanda Columba León Manríquez
Consejera Electoral
Integrante de la Comisión